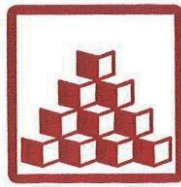


PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES

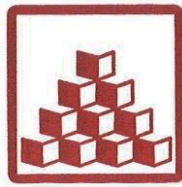
APARTADO 1. Normativa y responsabilidad del auditor.

La responsabilidad del auditor se circunscribe a realizar su trabajo de acuerdo con la normativa vigente, y en particular de conformidad con la Orden Ministerial EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, previsto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (BOE n.º 125, de 25/05/07), y con la Sección Tercera del Capítulo IV del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Así como, se ha seguido la Recomendación de la Unión Europea de 16 de mayo de 2002 sobre "Independencia de los auditores de cuentas en la UE" (2002/590/CE).

La entidad auditora está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. El Auditor de Cuentas está sometido a la potestad sancionadora del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas conforme al régimen sancionador establecido en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, sin perjuicio de la responsabilidad civil ante el beneficiario de la subvención en el ámbito de su relación contractual privada, de la responsabilidad penal del Auditor en caso de falsedades documentales o delitos contra la Hacienda Pública por fraude en subvenciones de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

El Auditor de Cuentas no tiene ninguna clase de vinculación mercantil (tal como socio, administrador o apoderado) o laboral con empresas intermediarias con las que ha contratado el beneficiario ni tiene una relación laboral por cuenta ajena con el beneficiario, así como no ha incurrido en ninguna de las causas de incompatibilidad establecidas en la Ley de Auditoría de Cuentas cumpliendo los requisitos de independencia del Código de ética para los contables profesionales.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00

e-mail: padronauditores@yahoo.es

Normativa específica:

- Decreto 2023-0246 de 18 de abril de 2023, modificado parcialmente por el Decreto 2024-0060 de 29 de enero de 2024, por los que el Sr. Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria concede una subvención nominativa a CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT y aprueba las bases reguladoras por las que se regirá la subvención para cubrir los gastos de gestión en que incurra el Club durante la temporada 2022/2023.

Normativa estatal:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE de 18.11.03).

- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE de 25.7.06).

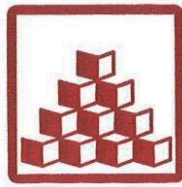
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Orden Ministerial EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, previsto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (BOE nº 125, de 25/05/07), y con la Sección Tercera del Capítulo IV del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Normativa autonómica:

En todo aquello en que no se oponga a los preceptos con carácter de normativa básica de la Ley 38/2003 y el Real Decreto 887/2006, serán de aplicación:

- Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

- Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, modificado por el Decreto 2/2015 (BOC n.º 26, de 9.2.15).

Resto de normativa que pudiera afectar a las ayudas públicas.

APARTADO 2. Información sobre el beneficiario y la actividad subvencionada.

La beneficiaria, es la entidad CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT.

Actúa en representación de la entidad D. Alejandro Molina Carrasco con NIF: 42.809.208-K, en calidad de presidente.

La entidad CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT con NIF: G-35.512.375 se encuentra ubicada en Calle Fortunata, nº.1, Local, 35012 - Las Palmas de Gran Canaria.

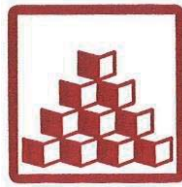
El objeto de la subvención es la de financiar gastos de gestión del equipo durante la temporada 2022/2023, con número de expediente 18560/341/480010723.

Se verifica que el importe concedido asciende a 175.000,00 euros.

A la fecha de emisión del presente informe la entidad ha cobrado por anticipado y con fecha 25 de abril de 2023, la cantidad de 175.000,00 euros que representa el 100% de la subvención.

APARTADO 3. Datos de la operación objeto de control.


La subvención objeto de comprobación ha sido concedida al CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT, con cargo a la aplicación presupuestaria: 18560/341/480010723 para los gastos de gestión del Equipo. El importe aprobado de la subvención es de 175.000,00 euros que representa el 43,67% sobre un presupuesto total de gastos de 400.730,00 euros presentado previamente al órgano concedente y que corresponde a la suma de los que siguen:



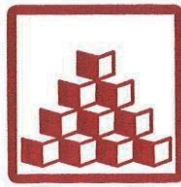
PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD	
CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT-GRAN CANARIA-G35512375	
TEMPORADA 2022/2023	
	
	IMPORTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS APROXIMADO TEMPORADA 2022/2023	400.730,00 €
1.-Ingresos SOLICITADOS por subvenciones	363.500,00 €
1,1 Nominada Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria	175.000,00 €
1,2 Desplazamientos Dirección General de Deportes Gobierno de Canarias	25.000,00 €
1,3 Nominadas Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias	100.000,00 €
1,4 Subv Diferente al Fútbol Instituto Municipal de Deportes Ayuntamiento L.P.	8.500,00 €
1,5 Nominada Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de L.P.G.C.	40.000,00 €
1,6 Promoción de Las Palmas de Gran Canaria	15.000,00 €
2.-Ingresos propios CLUB	37.230,00 €
PRESUPUESTO DE GASTOS APROXIMADOS TEMPORADA 2022/2023	400.730,00 €
1. -Alquileres	57.480,00 €
1,1 Pisos	51.480,00 €
1,1 Inmobiliarias	2.000,00 €
1,2 Recibos de agua y electricidad	2.500,00 €
1,3 Varios pisos (menaje, lavadoras y otros para equipar pisos)	1.500,00 €
2.-Gastos de Personal	145.000,00 €
2,1 Sueldos y Salarios	100.000,00 €
2,2 Seguridad Social y Administraciones Públicas	45.000,00 €
3.-Servicios de profesionales Independientes	57.150,00 €
3,1 Preparador Físico	3.000,00 €
3,2 Entrenador	25.000,00 €
3,3 Gestor club	21.000,00 €
3,4 Asesoría	3.500,00 €
3,5 Auditores, abogados y trabspariencia	4.000,00 €
3,6 Audidat (Servicio LOPD)	300,00 €
3,7 Prevención	350,00 €
4.-Publicidad y Relaciones Públicas	23.900,00 €
4,1 Vulcano Mediagroup (Streaming)	11.400,00 €
4,2 3 Com Marketing (Web, RRSS y Prensa)	7.500,00 €
4,3 En Impresión (Publicidad vinilo vallado)	3.700,00 €
4,4 Eugenio Cobarrubias (Serigrafía vestimenta club)	1.300,00 €

Firmado por ***0920** ALEJANDRO MOLINA (R: ****1237*) el día 10/04/2023
con un certificado emitido por AC Representación



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

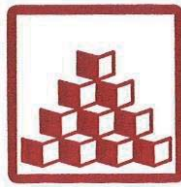
AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

5.-Material de Oficina e informatica	1.500,00 €
6.-Gastos de Viajes	58.200,00 €
6,1 Hoteles	15.000,00 €
6,2 Aviones y trenes	30.000,00 €
6,3 Comidas	2.500,00 €
6,4 Transporte terrestre	9.500,00 €
6,5 Peaje, parking	800,00 €
6,6 Gasolina	400,00 €
7.-Seguros (RC y vehiculos club)	900,00 €
8.-Gastos Federativos	24.000,00 €
9.-Material y ropa deportiva	15.000,00 €
10. Pago Instalaciones Deportivas	2.000,00 €
11.-Varios	14.100,00 €
11,1 Asociación CEGC (Pago unico anual)	1.000,00 €
11,2 Pago de Impuestos (tasas...)	400,00 €
11,3 Telefonía e Internet	2.000,00 €
11,4 Gasolina coche gestión club	1.000,00 €
11,5 Fisioterapeuta	1.500,00 €
11,6 Ambulancia, farmacia, médico y enfermero (Competicion)	2.000,00 €
11,7 Ferrería	900,00 €
11,8 Limpieza (viviendas jugadores, oficina club...)	1.200,00 €
11,9 Trofeos	500,00 €
11,10 Mensajería	1.000,00 €
11,11 Supermercados	1.000,00 €
11,12 Reparaciones y conservación	1.000,00 €
11,13 Material fungible	600,00 €
12.-Campus y Campaña Verano	1.500,00 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00 €

COMPETICIONES A PARTICIPAR Y DESTACAR TEM 2022/2023
SUPERCOPIA DE ESPAÑA HOCKEY LÍNEA MASCULINA 2022 (Organización y Participación)
LIGA ÉLITE HOCKEY LÍNEA MASCULINA 2022/2023
PLAYOFF LIGA ÉLITE 2022/2023
COPA DE S.M. EL REY HOCKEY LÍNEA MASCULINA 2023
COPA DE EUROPA HOCKEY LÍNEA MASCULINA 2023

Firmado por ***0920** ALEJANDRO MOLINA (R: ****1237*) el día 10/04/2023 con un certificado emitido por AC Representación



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

Con posterioridad al desarrollo del evento objeto de la Subvención la beneficiaria ha incurrido en un importe total de gastos de 413.495,74 euros que representa el 103,09% del gasto presupuestado y que supone una desviación positiva de 12.765,74 euros.

	PRESUPUESTO PRESENTADO/ APROBADO	GASTO JUSTIFICADO	DESVIACIÓN
CUENTA JUSTIFICATIVA DE GASTOS	400.730,00 €	413.495,74 €	12.765,74 €
IMPORTE CONCEDIDO	175.000,00 €	175.000,00 €	-
(%)	43,67%	42,32%	-

Órgano Gestor: en este sentido, se destaca que el proyecto se encuentra en el ámbito competencial del Cabildo Insular de Gran Canaria - Instituto Insular de Deportes

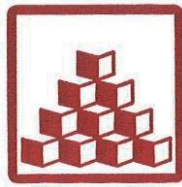
Aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
18560/341/480010723	"CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT -Ayuda a la gestión"	175.000,00 €

De acuerdo a la Base reguladora Sexta, en lo relativo a la compatibilidad con otras subvenciones e ingresos.

1.- La presente subvención será incompatible con las siguientes subvenciones de Instituto Insular e Deportes de Gran Canaria, durante el año 2023.

- Convocatoria de subvenciones para sufragar gastos soportados por los clubes deportivos en la isla de Gran Canaria en su participación en competiciones oficiales de promoción deportivas de las modalidades diferentes al fútbol, o de denominación similar, convocatoria de 2023.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

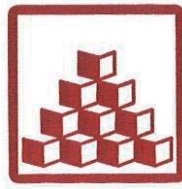
- Convocatoria de subvenciones a clubes de Gran Canaria que hayan competido en campeonato de ámbito nacional de la temporada 2022/2023.
- Convocatoria de subvenciones a clubes de máxima categoría en su modalidad deportiva que hayan competido en Europa en la temporada 2022/2023 (sólo la primera ronda), podrán acceder a esta convocatoria si pasan a la segunda ronda.
- Convocatoria de subvenciones de eventos deportivos de interés insular 2023.

2.- Las subvenciones concedidas por el Excmo. Cabildo de Gran Canaria son, con carácter general y sin perjuicio de lo que se señale en la convocatoria o la resolución, compatibles con cualquier otra ayuda o subvención que el beneficiario pueda percibir de otros entes o Administraciones Públicas. El beneficiario deberá comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.

3. En el ámbito de la Corporación Insular, no podrán otorgarse dos o más subvenciones destinadas a financiar la misma actuación dada a los fondos percibidos.

4.- El importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada. La obtención concurrente de otras aportaciones, fuera de los casos permitidos en las normas reguladoras, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión, sin perjuicio de la obligación de reintegro y las responsabilidades que pudiesen generar.

5.- Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención, y en todo caso la obtención de otras aportaciones no previstas en el presupuesto presentado por el beneficiario podrá dar lugar a la **modificación de la resolución de la concesión**, excepto en el supuesto previsto en la base anterior sobre la modificación del porcentaje subvencionado.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

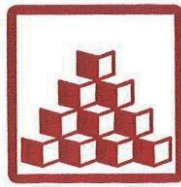
APARTADO 4. Objetivos y alcance de la verificación

En el desarrollo del trabajo de revisión y la emisión del presente informe se han aplicado las normas técnicas de auditoría establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, y en concreto los objetivos y el alcance de nuestro trabajo corresponde al exigido en la base 9ª. 2. b) que indica que el auditor de cuentas llevará a cabo la revisión de la cuenta justificativa con el alcance establecido en la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, a razón del objeto de la subvención concedida y de las Bases reguladoras de su concesión

Asimismo, se ha aplicado el Decreto 2023-0246 de 18 de abril de 2023, modificado parcialmente por el Decreto 2024-0060 de 29 de enero de 2024, por los que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a favor de la entidad CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT para financiar gastos de gestión en que incurra el Club durante la temporada 2022/2023, o la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y el Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, y otra normativa definida en el punto 1 del presente informe.

Al respecto de la cuenta justificativa objeto de revisión, que se acompaña como **Anexo I** al presente informe, informamos que es responsabilidad de la entidad beneficiaria de la subvención en lo que respecta a su preparación y presentación.

La revisión de los datos incluidos en la memoria económica que figura en el **Anexo II** alcanza la totalidad de los gastos incurridos en la realización de la actividad subvencionada.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

APARTADO 5. Resultado de la verificación

En este apartado mostraremos el resultado de la comprobación de los puntos mencionados en el apartado anterior sobre los objetivos y alcance de la verificación.

Se verifica en este sentido que los gastos, objeto de la subvención, corresponden a los fines para los que se le concedió, recogidos dentro de las actuaciones subvencionables

Los gastos han consistido en los gastos en que incurra el Club durante la temporada 2022/2023

El detalle del gasto objeto de ayuda es la siguiente:

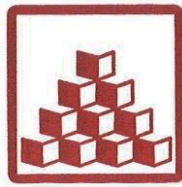
ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	SUBVENCIÓN APROBADA	%
CLUB DE HOCKEY MOLINA SPORT	G-35.512.375	Gastos de gestión del Club en la temporada 2022/2023	400.730,00 €	175.000,00	43,67%

Según el Decreto 2023-0246 de 18 de abril de 2023, modificado parcialmente por el Decreto 2024-0060 de 29 de enero de 2024, se conceden 175.000,00 euros siendo el importe según presupuesto a subvencionar de 400.730,00 euros, que representa un 43,67%. Dicho porcentaje puede resultar modificado como resultado de reajuste de la subvención concedida tras la justificación de la misma, sin necesidad de nueva resolución administrativa, y dando estricto cumplimiento a la Base reguladora sexta.

Una vez celebrado el evento, el importe total de los gastos incurridos para la realización del evento asciende a 413.495,74 euros y la desviación positiva de la aplicación del gasto total es de 12.765,74 euros.

El resumen del gasto incurrido una vez celebrado el evento es el que sigue:

	PRESUPUESTO PRESENTADO/ APROBADO	GASTO JUSTIFICADO	DESVIACIÓN
CUENTA JUSTIFICATIVA DE GASTOS	400.730,00 €	413.495,74 €	12.765,74 €
IMPORTE CONCEDIDO	175.000,00 €	175.000,00 €	-
(%)	43,67%	42,32%	-



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00

e-mail: padronauditores@yahoo.es

Según las bases reguladoras, que establecen que si el importe de un gasto subvencionable es igual o superior a 15.000 euros el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores.

El beneficiario declara que no existe vínculo alguno con los proveedores de bienes o prestadores de servicios y que se ha realizado la contratación en condiciones normales de mercado.

Informamos que hemos podido comprobar que la información económica contenida en la Memoria que figura en el **Anexo II** está soportada por una relación clasificada con arreglo a los modelos normalizados de los gastos e inversiones de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.

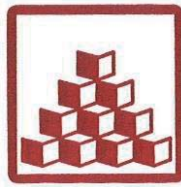
En este sentido nos remitimos al **Anexo I**, relación de justificantes de gastos e inversión.

Asimismo, se informa que la ayuda pública no supera el importe de los desembolsos efectivamente realizados por el beneficiario que ascienden a 413.495,74 euros.

a) Comprensión de las obligaciones impuestas a la Entidad en la normativa reguladora de la subvención, así como en la convocatoria y resolución de concesión y en cuanta documentación que establezca las obligaciones impuestas al beneficiario de la misma.

Hemos revisado las obligaciones aceptadas por el beneficiario en las bases reguladora tercera del Decreto 2023-0246 de 18 de abril de 2023, modificado parcialmente por el Decreto 2024-0060 de 29 de enero de 2024, que se describen a continuación:

1. Cumplir con las condiciones y obligaciones que se contienen en esta Resolución, sin ninguna alteración o modificación, salvo autorización expresa del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, así como en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el Reglamento 887/2006 de 21 de julio de 2006 de la Ley General de Subvenciones y demás disposiciones que la desarrollen.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00

e-mail: padronauditores@yahoo.es

2. Someterse a las actuaciones de comprobación que, en relación con la subvención concedida, se practiquen por los órganos competentes, aportando todos los documentos complementarios que se consideren necesarios.

3. Comunicar las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.

4.- Participar a su propio cargo y exclusiva responsabilidad, en las competiciones oficiales de la temporada 2022/23.

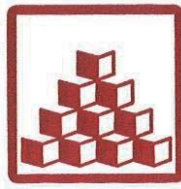
5.- Acreditar la ejecución de las actividades expresadas con definición de lo realizado, en las condiciones que establezca el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, y justificación del cumplimiento de las demás condiciones establecidas en la presente resolución.

6. Dar la adecuada publicidad de la colaboración del Instituto Insular de Deportes y del Cabildo Insular de Gran Canaria en la financiación de la actividad (todas las competiciones y actos públicos) ejecutada objeto de la subvención mediante la inclusión del modelo oficial del escudo y denominación de ambos organismos en el equipaje de competición y otras medidas análogas, según lo previsto en el artículo 18.4 de la LGS y el art. 31.1 RLGS. Si la actividad disfrutara de otras fuentes de financiación, los medios de difusión de la subvención concedida, así como su relevancia deberán ser análogos a los empleados respecto a estas otras fuentes de financiación.

Asimismo la proporcionalidad de exhibición del logotipo del IID deberá ser acorde a la entidad perceptora o de proporcionalidad adecuada de tamaño con respecto al resto de ayudas públicas.

Se tendrá que insertar en los siguientes soportes.

- En todos los soportes publicitarios fijos y/o rotativos de la instalación donde juegue el perceptor como local. Las fijas a pie de campo y, en las rotativas la inserción deberá ser proporcional al tamaño con respecto al resto de ayudas públicas. Asimismo, en los paneles de rueda de prensa, roll ups, etc.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

- *En todos los soportes de las redes sociales que la entidad subvencionable utilice para comunicar su actividad, así como en la papelería, cartelería y resto de soportes que utilicen.*

*Con respecto a los metros cuadrados que serán de utilización para la inserción de publicidad de este organismo, la misma deberá ser equivalente al porcentaje de financiación del gasto global que aparecerá en las bases reguladoras de la subvención. Es decir, si existen 200 metros cuadrados de espacio publicitario en la instalación y el porcentaje de financiación de gastos es del 40%, de destinarán 80 metros cuadrados para la publicidad del IID (200*40%).*

7. Organizar al comienzo de cada temporada un acto de presentación de la actividad de la entidad en el lugar señalado para ello por el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, con participación del representante que dicho organismo designe.

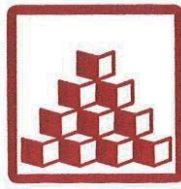
8. Facilitar al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria los calendarios de competición de la temporada, los presupuestos y programa deportivo de la temporada y cuanta información le sea requerida.

9. Someterse expresamente a la presente resolución y a la interpretación que del mismo haga el Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, sin perjuicio de los derechos contenidos en el artículo 13 de la Ley 39/15 y de los recursos que estimen procedentes de conformidad con el artículo 112 de dicha Ley.

Los responsables de la entidad manifiestan de forma expresa haber comprendido sus obligaciones como beneficiarios de la subvención, así como su cumplimiento en todos los aspectos descritos en las bases regulatorias.

Durante la aplicación de los procedimientos de auditoría desarrollados para la emisión del presente informe no hemos identificado incumplimientos de las obligaciones impuestas a la Entidad

El **Anexo III**, del presente informe contiene una memoria de actuación que describe las actividades desarrolladas durante la celebración del evento, así como los resultados obtenidos.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

A la fecha de emisión del presente informe la Entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y la Tesorería General de Seguridad Social y certificado de inexistencia de datos frente a la Agencia Tributaria Canaria, todos ellos de fecha 22 de marzo de 2024.

b) Verificación de la cuenta justificativa aportada por La Entidad al objeto de comprobar que la misma contiene todos los elementos señalados en el 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones y, en especial, los establecidos en las bases reguladoras de la subvención y en la convocatoria que requieren la inclusión de una memoria económica justificativa del coste total de la actividad subvencionada, que contendrá:

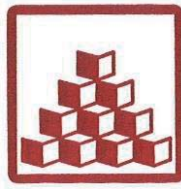
Las facturas originales pagadas, o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia en el apartado anterior, acreditativas de los gastos realizados en la realización de la actividad o conducta objeto de subvención, que se ajustarán a lo establecido en el artículo 30.3 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. Dichas facturas deberán describir las distintas unidades de obra o elementos que las integran, y deberán estar ajustadas a lo dispuesto en el Real Decreto 1.496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

En el desarrollo de nuestro trabajo de revisión de la cuenta justificativa de gastos que figura en el **Anexo I** del presente informe no hemos identificado excepciones en el cumplimiento de las condiciones.

c) Comprobación de que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.

Hemos comprobado que la cuenta justificativa ha sido suscrita por el presidente de la entidad y dispone de poderes suficientes para ello.

d) Comprobación si las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2023 de la Entidad han sido auditadas y en su caso, identificación de los auditores.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00

e-mail: padronauditores@yahoo.es

1. La Entidad no ha presentado las cuentas de 2023, estando en el plazo permitido para ello. Hemos verificado las cuentas anuales de la Entidad del 2022 las cuales no han sido auditadas por no estar obligadas a ello.

e) Análisis de la concordancia entre la información contenida en la memoria de actuación y los documentos aportados para la revisión de la justificación económica.

Hemos verificado la concordancia razonable de los hechos descritos en la memoria de actuación y el resto de los documentos aportados para la revisión de la justificación económica.

f) Comprobación de que la información contenida en la memoria económica abreviada está soportada por una relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento justificativo correspondiente, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.

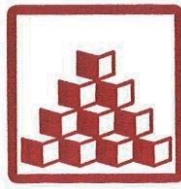
La información económica abreviada que figura en el **Anexo II**, ha sido desarrollada de acuerdo al contenido mínimo descrito en el artículo 74.5 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

Hemos verificado su coincidencia con la cuenta justificativa de gastos presente en el **Anexo I**.

g) Verificación de que la Entidad dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados incluidos en la relación citada en el párrafo f) anterior y de su pago así como que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables.

Hemos verificado la concordancia entre la cuenta justificativa y los registros contables.

Verificamos que la Entidad dispone de documentos acreditativos de los gastos y/o hemos validado la totalidad de la documentación aportada.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

h) Comprobación que los gastos incluidos en la relación son considerados gastos subvencionables, conforme a lo dispuesto en el art. 31 de la Ley General de Subvenciones.

Como parte de nuestro trabajo de revisión hemos comprobado que los gastos incluidos en la relación son considerados gastos subvencionables de acuerdo con lo dispuesto en el art. 31 de la Ley General de Subvenciones.

i) Comprobación de que la cuantía de costes indirectos imputados por la Entidad según lo establecido en el art. 83 del Reglamento de la Ley de Subvenciones, no supera la que resulta de aplicar al coste total un 5%.

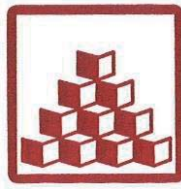
Los gastos incluidos que forman parte de la cuenta justificativa no contienen gastos indirectos que superen en su conjunto el 5% de la cantidad subvencionada.

j) Comprobación de que la Entidad dispone de ofertas de diferentes proveedores de conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones.

Hemos verificado que los gastos incluidos en la cuenta justificativa no superan el límite de 15.000 euros a que se refiere el artículo 31.3 de la LGS, salvo por:

- El **Anexo IV** contiene una relación de gastos por importe de 72.647,89 euros formada por aquellos proveedores que no disponen de presupuestos alternativos, siendo el importe individualizado de cada uno como sigue:

Proveedor	Importe
La Plaza Tours and Services, S.L.	19.040,00 €
Acti Sport, S.L.	53.607,89 €
Total	72.647,89 €



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

- En el caso de La Plaza Tours and Services, S.L., la Entidad indica la conveniencia de utilizar los servicios que presta la agencia de viajes por la flexibilidad que ofrece en el pago de las facturas al tiempo que dispone la capacidad y celeridad necesaria para atender las necesidades del Club.
- En proveedor Acti Sport, S.L. corresponde a la sociedad de la que es administrador único el presidente del Club y que remunera sus servicios como entrenador del equipo, por lo que no existe alternativa válida.

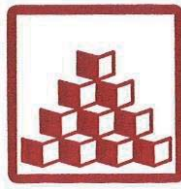
k) Verificación de la correcta clasificación de los gastos e inversiones en la memoria económica abreviada conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras.

Las partidas de gastos e ingresos están debidamente clasificadas en la memoria económica que figura en el **Anexo II** del presente informe de revisión de auditor.

l) Solicitud a la Entidad de la correspondiente declaración de las actividades subcontratadas, con indicación de los subcontratistas e importes facturados con el objeto de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la Ley General de Subvenciones en relación con las actividades subcontratadas y comprobación de la concordancia de dicha información con el resto de documentación utilizada para la ejecución del resto de procedimientos descritos.

Como parte de nuestro procedimiento de encargo de la entidad hemos recibido una carta de manifestaciones que la declaración negativa de actividades subcontratadas, excepto por:

El **Anexo V**, contiene partidas por importe 19.309,93 euros, correspondientes a Acti Sport, S.L. por importe de 19.040,00 euro y a Luis Molina Sport, S.L. por importe de 269,93 euros.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

La sociedad Acti Sport, S.L. está vinculada a la Entidad a través de su administrador único y a su vez presidente de la Junta del Club y la sociedad Luis Molina Sport, S.L. es administrada por el hermano del presidente de la Entidad.

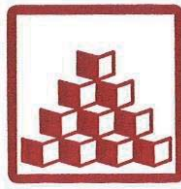
m) Comprobación de la coherencia entre los gastos e inversiones justificadas y la naturaleza de las actividades subvencionadas.

Hemos comprobado bajo nuestro criterio profesional la correcta coherencia entre los gastos e inversiones justificados en la subvención y la naturaleza de la actividad subvencionada.

n) Solicitud a la Entidad de la correspondiente declaración relativa a la financiación de la actividad subvencionada en la que se detallan las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación de la actividad subvencionada procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, con el objeto de determinar la posible incompatibilidad, y, en su caso, el exceso de financiación.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos recibido una carta de manifestaciones por parte del representante de la Entidad manifestando no haber recibido otros ingresos distintos de los descritos en la memoria económica que figuran en el **Anexo II** en concepto de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación de la actividad subvencionada procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, con el objeto de determinar la posible incompatibilidad, y, en su caso, el exceso de financiación y a tal fin comprobamos que no han superado el límite del 100% de la cuenta justificativa de gasto a efectos del posible reintegro.

ñ) Comprobación de la carta de reintegro de remanentes al órgano concedente, así como los intereses derivados del mismo y la correspondiente anotación contable.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

La Entidad entiende por cumplidos todos los requisitos exigidos en las bases regulatorias y a la fecha de presentación del presente informe, no ha recibido notificación alguna que les indique reintegrar importe alguno.

o) Obtención de una carta de manifestaciones de la Entidad, firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos recibido por parte de la entidad una carta de manifestaciones debidamente firmada por el representante de la Entidad.

El lugar de emplazamiento de los documentos acreditativos es:

Entidad beneficiaria:

Calle Fortunata, nº.1, Local, 35012 - Las Palmas de Gran Canaria.

Entidad auditora:

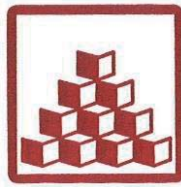
Calle Murga, número 9. 2º oficina 2, en el código postal 35003, dentro del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Indicamos que se conserva la documentación e información relativa a las operaciones (documentación de trabajo de los auditores) durante el mismo plazo establecido para el beneficiario, esto es un plazo mínimo de cuatro años.

Indicamos que ponemos a disposición la documentación a la que hace referencia el apartado anterior.

APARTADO 6. Limitaciones al alcance.

La beneficiaria nos ha proporcionado toda la documentación que le ha sido requerida, no existiendo limitación al alcance de auditoría, ni hemos encontrado impedimento alguno a la hora de llevar a cabo las tareas de revisión destacadas anteriormente en el alcance de nuestro.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00

e-mail: padronauditores@yahoo.es

APARTADO 7. Incidencias

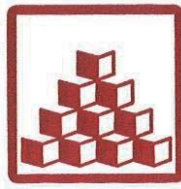
Durante la realización de nuestro trabajo de revisión no se han observado irregularidades, incumplimientos o incidencias a destacar, excepto por lo indicado en el **Apartado j) y l)** anteriores que indican que:

- El **Anexo IV** contiene una relación de gastos por importe de 72.647,89 euros formada por aquellos proveedores que no disponen de presupuestos alternativos, siendo el importe individualizado de cada uno como sigue:

Proveedor	Importe
La Plaza Tours and Services, S.L.	19.040,00 €
Acti Sport, S.L.	53.607,89 €
Total	72.647,89 €

- En el caso de La Plaza Tours and Services, S.L., la Entidad indica la conveniencia de utilizar los servicios que presta la agencia de viajes por la flexibilidad que ofrece en el pago de las facturas al tiempo que dispone la capacidad y celeridad necesaria para atender las necesidades del Club.
- En proveedor Acti Sport, S.L. corresponde a la sociedad de la que es administrador único el presidente del Club y que remunera sus servicios como entrenador del equipo, por lo que no existe alternativa válida.
- El **Anexo V**, contiene partidas por importe 19.309,93 euros, correspondientes a Acti Sport, S.L. por importe de 19.040,00 euro y a Luis Molina Sport, S.L. por importe de 269,93 euros.

La sociedad Acti Sport, S.L. está vinculada a la Entidad a través de su administrador único y a su vez presidente de la Junta del Club y la sociedad Luis Molina Sport, S.L. es administrada por el hermano del presidente de la Entidad.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

APARTADO 8. Análisis de los hechos con respecto a los procedimientos llevados a cabo.

De la información destacada con anterioridad en cuanto a nuestro trabajo de revisión destacado en cada procedimiento, se puede observar que hemos podido verificar mediante análisis de los hechos el cumplimiento de todos los requisitos impuestos al beneficiario, y para tal conclusión, hemos aplicado los procedimientos establecidos para formarnos tal opinión, dando cumplimiento en nuestro trabajo de revisión a lo establecido en el Código de ética para contables profesionales de la IFAC, junto con la estricta observancia de las directrices recogidas en la Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo (BOE n.º 125, de 25.5.07), por la que se aprueba la Norma de Actuación de los Auditores de Cuentas en la realización de los trabajos de revisión de Cuentas Justificativas de Subvenciones, en el ámbito del Sector Público Estatal.

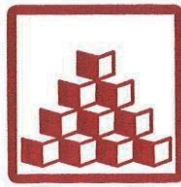
APARTADO 9. Conclusiones

El auditor ha podido comprobar que todos los gastos solicitados por el beneficiario en su solicitud corresponden a los gastos subvencionables de acuerdo con el **Anexo I**, asimismo, se ha comprobado que son correctos ("exactitud"), que se han producido ("realidad"), y que se han abonado de conformidad con las estipulaciones de la convocatoria de subvenciones. El auditor declara expresamente que dichos gastos cumplen con las exigencias establecidas en la normativa, estatal y autonómica excepto por la mención descrita en el **apartado 7** de incidencias.

El Auditor ha comprobado la elegibilidad de todos los gastos con las estipulaciones correspondientes según lo establecido en Decreto 2023-0246 de 18 de abril de 2023, modificado parcialmente por el Decreto 2024-0060 de 29 de enero de 2024 por los que se aprueban las bases reguladoras de la subvención.

Informamos que la entidad beneficiaria ha facilitado cuanta información le ha solicitado el auditor para realizar el trabajo de revisión.

Se comprueba que se ha justificado la totalidad del importe del proyecto probado, que asciende a 413.495,74 euros.



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

La asignación de partidas a las subvenciones recibidas del Instituto Insular de Deportes y otros organismos es la que sigue:

JUSTIFICADA EN	IMPORTE (CON IGIC)
COPA DE EUROPA	52.198,05 €
DGD Desplazamientos	26.189,99 €
DGD L1	15.823,65 €
DGD L2	17.764,29 €
DGD L3	6.210,00 €
IID	175.329,54 €
No asignadas	119.980,22 €
TOTAL	413.495,74 €

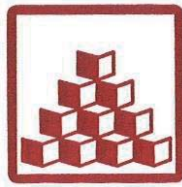
Como últimas consideraciones a destacar en el alcance de nuestro trabajo, se destaca a continuación lo siguiente:

Concluimos que hemos verificado la naturaleza, cuantía y características de los gastos, y que se corresponden al fin para el que se concedió la subvención, de acuerdo con lo estipulado en la resolución de concesión y cumplen con la correspondiente normativa, por lo que son considerados subvencionables considerando excepto por la mención descrita en el **apartado 7** de incidencias.

Asimismo, se ha podido verificar que la beneficiaria conserva los justificantes originales, y que reúne los requisitos para la obtención de la ayuda, así como que ha cumplido con la finalidad y condiciones impuestas con motivo de la concesión.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales o si hubiéramos realizado un trabajo de auditoría de cuentas de acuerdo con las normas de



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00

e-mail: padronauditores@yahoo.es

auditoría generalmente aceptadas en la normativa española, podría haber detectado otros asuntos de los que les habría informado debidamente.

Nuestro informe se emite con la única finalidad indicada en este informe, para su información y no debe ser utilizado para ninguna otra finalidad o ser distribuido a otros terceros. Este informe se refiere únicamente a la información requerida por el Decreto 2023-0246 de 18 de abril de 2023, modificado parcialmente por el Decreto 2024-0060 de 29 de enero de 2024, por los que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de la subvención, y con el fin de su presentación en la justificación de dicha subvención por parte de la Entidad y no es extensible a ningún estado financiero de la misma.

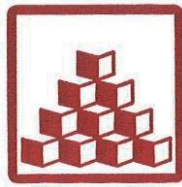
Destacamos, además, las siguientes conclusiones:

- Se ha cumplido el objetivo del proyecto objeto de ayuda, así como, los requisitos establecidos en las bases y en la convocatoria.
- Declaramos que existe una pista de auditoría adecuada de conformidad con lo establecido en la normativa de aplicación.
- Se han cumplido los criterios y procedimientos de selección de operaciones y de la normativa europea, nacional y autonómica de aplicación, según normativa especificada en el punto 1, en materia de contratación pública, subvenciones, ayudas de estado, medio ambiente, igualdad entre hombres y mujeres, información y comunicación y subvencionalidad del gasto.

APARTADO 10. Recomendaciones

Debido a que no se han encontrado limitaciones a nuestro alcance ni incidencias a destacar aparte de las descritas en el **apartado 7** anterior, no se realizarán recomendaciones a efectuar por parte del beneficiario.

De acuerdo con lo establecido, se ha de conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos,



PADRON, MORALES Y ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

C/Murga, 9 -2ª Oficina 2 - Tlf: 928 38 38 24 -928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control durante un plazo de cuatro años.

En ningún caso el cómputo del plazo señalado podrá ser inferior al de la prescripción en materia de subvenciones de cuatro años, consignado en el artículo 153.1 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

Recomendamos facilitar el acceso a dicha información a todo órgano de verificación y control al que están sujetos los proyectos.

Informamos que la justificación realizada a través de auditoría no implica, bajo ningún concepto, la exoneración, respecto del beneficiario, del cumplimiento de la obligación de conservar toda la documentación contable que haga fe de cada uno de los gastos y pagos realizados.

En prueba de lo cual firmo la presente, en Las Palmas de Gran Canaria, a 02 de mayo de 2024.

PADRÓN, MORALES Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.

42749440F Firmado digitalmente por
ALBERTO FELIPE PADRON (R: B35251552)
Fecha: 2024.05.02 08:22:15 +01'00'

Alberto Felipe Padrón Rivas

Nº ROAC: S-0657

ANEXOS

ANEXO I

Cuenta justificativa de gastos

ANEXO II

Memoria económica

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PYMES
N.I.F.: G35512375
Denominación Social: CLUB HOCKEY MOLINA SPORT

(DEBE) / HABER

Temporada
2.022/2.023

1. Imp. neto de la cifra de negocios. Cuota asociados. Ing. Propios.	0,00
2. Variación existencias de productos terminados y en curso de fab.	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00
4. Aprovisionamientos.	-32.246,47
5. Otros ingresos de explotación.	412.249,49
5.1. Cabildo Insular de Gran Canaria	199.500,00
5.2. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C.	55.595,20
5.3. Patronato de Turismo Ciudad de Las Palmas de G.C. (Ayto.)	26.043,24
5.4. Gobierno de Canarias	131.111,05
5.5. Otros ingresos	0,00
6. Gastos de personal.	-100.471,58
7. Otros gastos de explotación.	-280.674,87
7.1. Alquileres	-48.622,00
7.2. Reparaciones	-2.649,65
7.3. Servicios profesionales independientes	-31.287,91
7.4. Seguros	-968,16
7.5. Gastos bancarios	0,00
7.6. Publicidad (retransmisiones, lonas, marketing, etc.)	-3.317,85
7.7. Suministros	-12.458,19
7.8. Gastos varios (gts federativos, material oficina, asesoría, viajes, etc.)	-181.371,11
8. Amortización del inmovilizado.	-102,82
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00
12. Otros resultados	0,00
A) RESULT. EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-1.246,25
13. Ingresos financieros.	0,00
14. Gastos financieros.	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00
16. Diferencias de cambio.	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financi.	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-1.246,25
18. Impuestos sobre beneficios.	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	-1.246,25

Firmado por ***0920** ALEJANDRO MOLINA (R: ****1237*) el día 30/04/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ANEXO III

Memoria de actuación



MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA

TEMPORADA 2022/2023



Participación Competiciones Nacionales y Europea Primer equipo Club Molina Sport ACEGC

Equipo en la máxima categoría nacional masculina, participando por 21ª temporada consecutiva en la máxima categoría nacional, contando la presente temporada 2022/2023, después de haber conseguido la pasada temporada la plaza para competir en todas las competiciones nacionales de categoría élite senior que indicamos a continuación, más la plaza por segunda temporada consecutiva en la Copa de Europa 2023.

1-SUPERCOPA DE ESPAÑA MASCULINA 2022/2023:



SUPERCOPA DE ESPAÑA MASCULINA 2022



SUPERCOPA DE ESPAÑA MASCULINA 2022 2022/23 [VOLVER A COMPETICIONES](#)



- CLASIFICACIONES
- CALENDARIO Y RESULTADOS**
- DESIGNACIONES ARBITRALES

- GOLES
- ASISTENCIAS
- PUNTOS
- PLANTILLAS



Campeones



CMS
CLUB MOLINA SPORT ACEGC **4**

HCR
HCR CENT PATINS **1**

SEMIFINAL
03/09/2022 - 19:00

CPLV (OT)
CPLV CAJA RURAL **2**

3C
TRES CANTOS PC **2**

SEMIFINAL
03/09/2022 - 21:00

CMS **3 - 3** **CPLV**

CLUB MOLINA SPORT ACEGC FINAL CPLV CAJA RURAL

04/09/2022 - 10:30

SEMIFINALES						
03/09/2022	19:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	HCR CENT PATINS	4 - 1	
03/09/2022	21:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CPLV CAJA RURAL	TRES CANTOS PC	B 2 - 2	
FINAL						
04/09/2022	10:30	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	CPLV CAJA RURAL	B 3 - 3	

2-CLASIFICACIÓN LIGA ÉLITE REGULAR MASCULINA TEMPORADA 2022/2023:



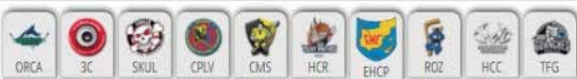
LIGA ÉLITE MASCULINA 22-23 2022/23

VOLVER A COMPETICIONES



CLASIFICACIONES CALENDARIO Y RESULTADOS DESIGNACIONES ARBITRALES

GOLES ASISTENCIAS PUNTOS PORTEROS PLANTILLAS



LIGA ÉLITE MASCULINA 22-23

	Ptos	Bonus	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Gav	PEN
1 CLUB MOLINA SPORT ACEGC	52	2	18	16	2	0	158	57	101	
2 CPLV CAJA RURAL	40	2	18	12	2	4	88	45	43	
3 HOCKEY CLUB CASTELLÓN	31	1	18	9	3	6	79	50	29	
4 TRES CANTOS PC	31	0	18	10	1	7	86	67	19	
5 HCR CENT PATINS	29	1	18	9	1	8	80	67	13	
6 ARONA TENERIFE GUANCHES	29	1	18	8	4	6	85	68	17	
7 CHC LAS ROZAS	27	2	18	7	4	7	81	78	3	
8 ESPANYA HC DE PALMA	24	1	18	7	2	9	88	91	-3	
9 HC PLAYAS OROPESA	7	0	18	2	1	15	52	111	-59	
10 CPH SKULLS ALMÀSSERA	0	0	18	0	0	18	35	198	-163	

2.1-Calendario PARTIDOS LIGA REGULAR Y PARTIDOS JUGADOS PLAYOFFS 2022/2023:



LIGA ÉLITE MASCULINA 22-23 2022/23

VOLVER A COMPETICIONES



CLASIFICACIONES CALENDARIO Y RESULTADOS DESIGNACIONES ARBITRALES

GOLES ASISTENCIAS PUNTOS PORTEROS PLANTILLAS



PLAY-OFF

HCC 0	3C 0
CPLV 2	CMS 2
CPLV 0	CMS 1

SEMIFINAL - IDA			
29/04/2023 19:45	PABELLÓN GAETA HIGUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	CPLV CAJA RURAL 0 - 4
29/04/2023 20:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	CLUB MOLINA SPORT ACEGC 4 - 4
SEMIFINAL - VUELTA			
06/05/2023 19:30	POLIDEPORTIVO GANTERAC	CPLV CAJA RURAL	HOCKEY CLUB CASTELLÓN 4 - 3
06/05/2023 20:00	POLIO. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	TRES CANTOS PC 6 - 4
07/05/2023 12:00	POLIDEPORTIVO GANTERAC	CPLV CAJA RURAL	HOCKEY CLUB CASTELLÓN -
Se disputará este partido en caso de empate en la eliminatoria.			
07/05/2023 12:00	POLIO. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	TRES CANTOS PC -
Se disputará este partido en caso de empate en la eliminatoria.			
FINAL - IDA			
20/05/2023 20:30	POLIDEPORTIVO GANTERAC	CPLV CAJA RURAL	CLUB MOLINA SPORT ACEGC 3 - 4
FINAL - VUELTA			
27/05/2023 20:00	POLIO. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	CPLV CAJA RURAL -
28/05/2023 12:00	POLIO. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	CPLV CAJA RURAL -
Se disputará este partido en caso de empate en la eliminatoria.			

Campeones



CAMPEONES
LIGA ÉLITE MASCULINA HOCKEY LIGA 2022-2023
Campeones
Liga Élite 2022-23
Club Molina Sport ACEGC

LIGA ÉLITE MASCULINA 22-23

JORNADA 1					
17/09/2022	18:00	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	CPLV CAJA RURAL	2-5
17/09/2022	19:00	VELÓDROM ILLES BALEARS	ESPAÑA HC DE PALMA	TRES CANTOS PC	7-2
17/09/2022	19:00	POLIDEPORTIVO CARLOS TAULÉ	HC PLAYAS OROPESA	CHC LAS ROZAS	6-6
17/09/2022	20:00	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	3-19
17/09/2022	21:00	PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARONA	ARONA TENERIFE GUANCHES	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	5-5
JORNADA 2					
01/10/2022	19:15	PABELLÓN GAETA HUGUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	CPH SKULLS ALMÀSSERA	16-2
01/10/2022	20:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	ESPAÑA HC DE PALMA	15-5
01/10/2022	20:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	HC PLAYAS OROPESA	8-3
02/10/2022	13:00	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	HCR CENT PATINS	4-2
14/10/2022	20:15	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	ARONA TENERIFE GUANCHES	6-2
JORNADA 3					
08/10/2022	18:00	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	TRES CANTOS PC	3-2
08/10/2022	19:15	PABELLÓN GAETA HUGUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	CPLV CAJA RURAL	1-1
08/10/2022	20:00	PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARONA	ARONA TENERIFE GUANCHES	CHC LAS ROZAS	6-2
08/10/2022	20:15	POLIDEPORTIVO CARLOS TAULÉ	HC PLAYAS OROPESA	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	1-12
09/10/2022	10:30	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	ESPAÑA HC DE PALMA	1-12
JORNADA 4					
19/11/2022	19:00	VELÓDROM ILLES BALEARS	ESPAÑA HC DE PALMA	HC PLAYAS OROPESA	5-4
19/11/2022	19:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	CPH SKULLS ALMÀSSERA	11-0
19/11/2022	20:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	HCR CENT PATINS	8-3
19/11/2022	20:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	ARONA TENERIFE GUANCHES	4-2
20/11/2022	12:15	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	1-2
JORNADA 5					
26/11/2022	19:15	PABELLÓN GAETA HUGUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	TRES CANTOS PC	1-2
26/11/2022	19:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	CHC LAS ROZAS	6-2
26/11/2022	20:00	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	ESPAÑA HC DE PALMA	7-5
26/11/2022	20:00	PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARONA	ARONA TENERIFE GUANCHES	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	6-6
27/11/2022	10:30	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	HC PLAYAS OROPESA	1-6
JORNADA 6					
03/12/2022	19:30	POLIDEPORTIVO CARLOS TAULÉ	HC PLAYAS OROPESA	HCR CENT PATINS	4-8
03/12/2022	19:30	VELÓDROM ILLES BALEARS	ESPAÑA HC DE PALMA	ARONA TENERIFE GUANCHES	4-3
03/12/2022	20:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	CPLV CAJA RURAL	6-4
03/12/2022	20:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	8-3
04/12/2022	19:30	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	CPH SKULLS ALMÀSSERA	13-2
JORNADA 7					
10/12/2022	19:15	PABELLÓN GAETA HUGUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	ESPAÑA HC DE PALMA	5-4
10/12/2022	19:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	3-5
11/12/2022	10:30	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	HCR CENT PATINS	1-11
11/12/2022	13:00	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	TRES CANTOS PC	1-9
15/01/2023	10:30	POLIDEPORTIVO CARLOS TAULÉ	ARONA TENERIFE GUANCHES	HC PLAYAS OROPESA	6-1
JORNADA 8					
17/12/2022	19:00	VELÓDROM ILLES BALEARS	ESPAÑA HC DE PALMA	CPLV CAJA RURAL	3-7
17/12/2022	20:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	CPH SKULLS ALMÀSSERA	11-1
17/12/2022	20:00	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	ARONA TENERIFE GUANCHES	4-4
17/12/2022	20:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	CHC LAS ROZAS	14-6
17/12/2022	20:15	POLIDEPORTIVO CARLOS TAULÉ	HC PLAYAS OROPESA	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	1-5
JORNADA 9					
07/01/2023	19:15	PABELLÓN GAETA HUGUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	HCR CENT PATINS	3-0
07/01/2023	19:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	HC PLAYAS OROPESA	5-1
08/01/2023	10:30	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	ARONA TENERIFE GUANCHES	2-6
08/01/2023	13:00	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	ESPAÑA HC DE PALMA	4-4
14/01/2023	20:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	TRES CANTOS PC	7-6
JORNADA 10					
28/01/2023	19:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	HCR CENT PATINS	5-2
28/01/2023	20:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	CPH SKULLS ALMÀSSERA	15-2
28/01/2023	20:00	PABELLÓN GAETA HUGUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	ARONA TENERIFE GUANCHES	2-5
28/01/2023	21:30	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	ESPAÑA HC DE PALMA	7-3
29/01/2023	13:00	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	HC PLAYAS OROPESA	12-0
JORNADA 11					
04/02/2023	19:00	POLIDEPORTIVO JOAN SEDI (BON RAPINYA)	ESPAÑA HC DE PALMA	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	1-6
04/02/2023	19:00	POLIDEPORTIVO CARLOS TAULÉ	HC PLAYAS OROPESA	TRES CANTOS PC	3-6
04/02/2023	20:00	PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARONA	ARONA TENERIFE GUANCHES	CPLV CAJA RURAL	6-3
04/02/2023	20:00	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	CHC LAS ROZAS	3-4
05/02/2023	10:30	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	3-9
JORNADA 12					
11/02/2023	18:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	HCR CENT PATINS	6-3
11/02/2023	19:00	POLIDEPORTIVO JOAN SEDI (BON RAPINYA)	ESPAÑA HC DE PALMA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	12-3
11/02/2023	19:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	1-1
11/02/2023	20:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	HC PLAYAS OROPESA	3-1
12/02/2023	12:15	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	ARONA TENERIFE GUANCHES	5-1
JORNADA 13					
25/02/2023	19:00	POLIDEPORTIVO CARLOS TAULÉ	HC PLAYAS OROPESA	ESPAÑA HC DE PALMA	2-6
25/02/2023	19:15	PABELLÓN GAETA HUGUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	CHC LAS ROZAS	7-1
25/02/2023	20:00	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	3-9
25/02/2023	20:00	PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARONA	ARONA TENERIFE GUANCHES	TRES CANTOS PC	4-4
26/02/2023	10:30	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	CPLV CAJA RURAL	2-6
JORNADA 14					
04/03/2023	19:00	VELÓDROM ILLES BALEARS	ESPAÑA HC DE PALMA	HCR CENT PATINS	2-5
04/03/2023	20:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	1-3
04/03/2023	20:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	ARONA TENERIFE GUANCHES	7-3
05/03/2023	13:00	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	CPLV CAJA RURAL	0-5
10/03/2023	20:00	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	HC PLAYAS OROPESA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	9-4



JORNADA 15					
11/03/2023	19:15	PABELLÓN GAETA HUQUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	3 - 4
11/03/2023	19:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	TRES CANTOS PC	7 - 0
11/03/2023	20:00	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	HC PLAYAS OROPESA	5 - 2
11/03/2023	20:00	PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARONA	ARONA TENERIFE GUANCHES	ESPAÑA HC DE PALMA	7 - 4
12/03/2023	10:30	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	CHC LAS ROZAS	3 - 10
JORNADA 16					
18/03/2023	18:30	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	CPH SKULLS ALMÀSSERA	12 - 0
18/03/2023	19:00	VELÒDROM ILLES BALEARS	ESPAÑA HC DE PALMA	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	5 - 3
18/03/2023	20:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	CHC LAS ROZAS	1 - 3
18/03/2023	20:00	POLIDEPORTIVO CARLOS TALLÉ	HC PLAYAS OROPESA	ARONA TENERIFE GUANCHES	4 - 7
18/03/2023	20:00	PILO D. GARCÍA SAN ROMÁN - LAS PALMAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	CPLV CAJA RURAL	8 - 2
JORNADA 17					
25/03/2023	19:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	ESPAÑA HC DE PALMA	6 - 2
25/03/2023	19:45	PABELLÓN GAETA HUQUET - CASTELLÓN	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	HC PLAYAS OROPESA	7 - 2
25/03/2023	20:00	PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARONA	ARONA TENERIFE GUANCHES	HCR CENT PATINS	0 - 3
26/03/2023	11:30	PISTA HOCKEY ALMÀSSERA	CPH SKULLS ALMÀSSERA	TRES CANTOS PC	3 - 8
26/03/2023	13:00	CENTRO DE PATINAJE LAS ROZAS	CHC LAS ROZAS	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	3 - 3
JORNADA 18					
15/04/2023	19:00	VELÒDROM ILLES BALEARS	ESPAÑA HC DE PALMA	CHC LAS ROZAS	4 - 4
15/04/2023	19:00	POLIDEPORTIVO CARLOS TALLÉ	HC PLAYAS OROPESA	CPLV CAJA RURAL	2 - 5
15/04/2023	20:00	PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE ARONA	ARONA TENERIFE GUANCHES	CPH SKULLS ALMÀSSERA	12 - 2
15/04/2023	20:00	POLIDEPORTIVO FRANCESC CALVO - RUBÍ	HCR CENT PATINS	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	4 - 3
15/04/2023	21:00	POLIDEPORTIVO LAURA OTER - TRES CANTOS	TRES CANTOS PC	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	3 - 9



Report Created on 28-05-2023 20:05:27 GMT

Powered by SIDGAD SOFTWARE



3-COPA DE SM EL REY MASCULINA 2023:

Subcampeones



COPA DE SM EL REY 2022/23 VOLVER A COMPETICIONES



CLASIFICACIONES CALENDARIO Y RESULTADOS DESIGNACIONES ARBITRALES

GOLES ASISTENCIAS PUNTOS PLANTILLAS



	CMS CLUB MOLINA SPORT ACEGC	3
	HCR HCR CENT PATINS	0
SEMIFINAL 21/01/2023 - 19:00		
	CPLV CPLV CAJA RURAL	4
	3C TRES CANTOS PC	3
SEMIFINAL 21/01/2023 - 20:30		

	CMS CLUB MOLINA SPORT ACEGC	1 - 3		CPLV CPLV CAJA RURAL
FINAL 22/01/2023 - 12:00				

CUARTOS DE FINAL					
20/01/2023	19:00	POLIDEPORTIVO CANTERAC	HOCKEY CLUB CASTELLÓN	HCR CENT PATINS	0 - 2
20/01/2023	20:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	TRES CANTOS PC	ESPAÑA HC DE PALMA	4 - 2
SEMIFINALES					
21/01/2023	19:00	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	HCR CENT PATINS	3 - 0
21/01/2023	20:30	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CPLV CAJA RURAL	TRES CANTOS PC	4 - 3
FINAL					
22/01/2023	12:00	POLIDEPORTIVO CANTERAC	CLUB MOLINA SPORT ACEGC	CPLV CAJA RURAL	1 - 3

4-COPA DE EUROPA MASCULINA 2023:



GAMES / STANDINGS REFEREES DESIGNATIONS

GOALS ASSIST POINTS GOALKEEPERS TEAM ROSTERS



FINAL PHASE

VIL VILLENEUVE	6
TRES TRES CANTOS	1
SEMIFINAL 22/04/2023 - 19:45	
MOL MOLINA SPORT	7
MIL MILANO	1
SEMIFINAL 22/04/2023 - 21:15	

MOL MOLINA SPORT	5 - 1	VIL VILLENEUVE
FINAL 23/04/2023 - 18:00		

Campeones



GOLD MEDAL						
23/04/2023	18:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	MOLINA SPORT	VILLENEUVE	5 - 1	
BRONZE MEDAL						
23/04/2023	14:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	MILANO	TRES CANTOS	4 - 3	
SEMIFINALS						
22/04/2023	19:45	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	VILLENEUVE	TRES CANTOS	6 - 1	
22/04/2023	21:15	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	MOLINA SPORT	MILANO	7 - 1	

CLASS

22TH APRIL						
22/04/2023	18:15	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	ASIAGO VIPERS	PREROV	6 - 7	
24TH APRIL						
23/04/2023	11:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	PREROV	HORNETS	7 - 4	
23/04/2023	16:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	ASIAGO VIPERS	HORNETS	5 - 3	

POOL										
	PTS	Bonus	GP	W	T	L	G+	G-	Gav	Pen
1 PREROV	6	0	2	2	0	0	14	10	-4	
2 ASIAGO VIPERS	3	0	2	1	0	1	11	10	-1	
3 HORNETS	0	0	2	0	0	2	7	12	-5	

ROUND ROBIN

20TH APRIL						
20/04/2023	11:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	VILLENEUVE	MOLINA SPORT	2 - 4	
20/04/2023	12:45	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	PREROV	TRES CANTOS	3 - 2	
20/04/2023	14:30	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	MILANO	HORNETS	10 - 1	
20/04/2023	19:30	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	MOLINA SPORT	PREROV	16 - 2	
20/04/2023	21:15	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	HORNETS	ASIAGO VIPERS	2 - 8	
21TH APRIL						
21/04/2023	11:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	MILANO	TRES CANTOS	3 - 5	
21/04/2023	12:45	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	HORNETS	VILLENEUVE	3 - 11	
21/04/2023	14:30	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	ASIAGO VIPERS	MOLINA SPORT	4 - 8	
21/04/2023	17:45	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	VILLENEUVE	PREROV	8 - 6	
21/04/2023	19:30	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	MOLINA SPORT	MILANO	5 - 4	
21/04/2023	21:15	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	TRES CANTOS	ASIAGO VIPERS	8 - 0	
22TH APRIL						
22/04/2023	10:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	PREROV	MILANO	1 - 5	
22/04/2023	11:30	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	TRES CANTOS	HORNETS	3 - 2	
22/04/2023	13:00	POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN	ASIAGO VIPERS	VILLENEUVE	2 - 6	

POOL										
	PTS	Bonus	GP	W	T	L	G+	G-	Gav	Pen
1 MOLINA SPORT	12	0	4	4	0	0	33	12	21	
2 VILLENEUVE	9	0	4	3	0	1	27	15	12	
3 TRES CANTOS	9	1	4	2	0	0	18	8	10	
4 MILANO	6	0	4	2	0	2	22	12	10	
5 ASIAGO VIPERS	3	0	4	1	0	3	14	24	-10	
6 PREROV	2	1	4	0	0	3	12	31	-19	
7 HORNETS	1	0	4	0	0	3	8	32	-24	



WORLD SKATE EUROPE
INLINE HOCKEY TECHNICAL COMMISSION

OC 002/2023

OFFICIAL COMMUNICATION 002/2023

Subject: European League 2023

To: National Federations

Date: 2023/02/22

Dear Presidents,

We confirm that the In Line Hockey Club's competition for Men teams, called European League will be held, in 2023, in Spain in the city Las Palmas de Gran Canaria, from 20 to 23 April 2023 (arrival on the 19th of April).

Please send us back the list of eligible teams for this event. I'm remembering you all that this event is open in priority to national champions and cup winners, and then with regards to the seats available, remaining teams are picked based on sports results inside the competitions named above.

For any question, you may contact the Technical Commission.

As soon as possible we will send the organizational manual with all the news regarding the event.

Sports Regards

Boris Darlet
Chairman

World Skate Europe
Casa do Desporto do Porto | Rua António Pinto Machado, 60 - 3º - Sala 5 | 4100-068 Porto | Portugal
r.marino.lu.gar@worldskate.org



Photo Marco Guariglia



MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



Algunas Noticias DEL CLUB Y EQUIPO en TV, RADIO Y PRENSA:

MolinaSport GranCanaria
Publicado por Metricool · 17 h ·

😊 David González González, referente de nuestra cantera, repasa en [RadioTelevisión Canaria - RTVC.es](#) la histórica temporada 2022-2023 en la que hemos logrado el triplete 🏆

- 🏆 Supercopa de España 2022
- 🏆 Copa de Europa 2023
- 🏆 Liga Élite 2022/2023

#Si... [Ver más](#)

EL MOLINA SPORT, CAMPEÓN DE LIGA ÉLITE DE HOCKEY
NUESTRO INVITADO ES UNA DE LAS JOYAS DE LA CANTERA GRANCANARIA, CON 19 AÑOS DE EDAD

2:26 / 4:09



1:13 / 1:28

d Deportes Televisión Canaria
4 d ·

¡Tenemos una cita! 🗓️ Te vamos a enamorar con el [#CanariasEsDeporte](#) 🇵🇸

📅 Domingo 4 de junio

🕒 13:50 horas

🏆 Olas grandes

🏃 Atletismo adaptado

🏒 Jug... [Ver más](#)



S-8 Somos Ocho
28 de abril · 🌐

Tenemos campeones de Europa de hockey y sí, son canarios.

Nuestro compañero Norberto González ha estado en los estudios de Radio Nacional España, en Gran Canaria, con dos de los protagonistas del [MolinaSport GranCanaria](#), Alejandro Molina, presidente, y Pawel Zasadny, capitán.

[#somos8](#)



SER2



SER Deportivos Las Palmas

Más deportes

El HC Molina Sport Gran Canaria toca el cielo en el García San Román y se proclama campeón de la Supercopa de España 2022

Después de luchar hasta el último segundo ante un Valladolid que puso las cosas muy difíciles, el conjunto insular ganó por 4-3 en la prórroga y sumó un nuevo trofeo a sus vitrinas para cerrar un triplete histórico.



PUBLICIDAD

Holiday World Maspalomas
Comida para todos en Nomad [Abrir](#)

PUBLICIDAD

CATAI
DESCUBRE ARGENTINA



La plantilla del Molina Sport celebra la consecución de su tercera Liga Élite, con la que cerraban una temporada histórica. | MOLINA SPORT

El mejor equipo de Europa de hockey línea habla con acento grancañario. El crecimiento del Molina Sport desde su fundación en 1997, paso a paso, ha sido espectacular hasta llegar a cuajar en el curso 2022-23, la mejor temporada de su historia, conquistando el triplete de la Copa de Europa, la Liga Élite y la Supercopa de España. La demota en la final de la Copa del Rey ante el Valladolid, su único partido perdido en todo el curso.

Al filo de la temporada perfecta

El Molina Sport cuaja el mejor curso de su historia tras completar el triplete de Copa de Europa, Liga Élite y Supercopa de España ♦ Su única derrota, en la final de la Copa del Rey

Santiago Idiger
LAS PALMAS DE GRAN CAÑARÍA

El pasado sábado, con su goleada por 6-1 al Valladolid en el Pabellón Carlos García San Román, el Molina Sport cerraba la temporada más brillante de su dilatada historia, desde su fundación en 1997. Con dicha victoria los grancañarios sumaban su tercera Liga Élite, tras las conquistadas en las temporadas 2019-20 y 2021-22. De esta forma ponían el broche de oro a una temporada al filo de la perfección, en la que los isleños ganaban todos sus partidos en la liga, en la Copa de Europa, en la Supercopa y en la Copa del Rey, con la excepción de la gran final, en la que el Valladolid les arrebató la gloria de haber podido batir un récord histórico más, ya que en caso de haber ganado habrían sido el primer equipo en la historia del torneo del KO capas de enlazar cuatro entorchados consecutivos, tras ganarla en 2019, 2020 y 2021.

La primera Supercopa de España también llegaba esta campaña a sus vitrinas, como preparación de su mayor gesta deportiva hasta la fecha, la Copa de Europa, que conquistaban ante su afición por primera vez en su historia, ganando todos sus partidos, para erigirse en el máximo dominador del

hockey línea en el Viejo Continente, mejorando con creces su sexto puesto en la temporada 2020-21. Para el alma amateur del club, su presidente, Alejandro Molina, el momento que vive su creación después de tantos años de trabajo es «asombroso y sólo nosotros sabemos lo difícil que ha sido de conseguirlo». «Esta temporada sólo hemos perdido un partido, el de la final de la Copa del Rey ante el Valladolid y en casa no perdemos desde que Tres Cantos nos ganó con un gol en el último segundo el 27 de noviembre de 2021», recuerda con orgullo el presidente. En su opinión, la tercera liga llegaba a sus vitrinas tras una final

en la que «el primer partido fue un pulso con el Valladolid, pero el segundo en casa, ellos necesitaban marcar un gol y eso les llevó a realizar muchos lanzamientos exteriores, pero nuestro portero, Javi Tordera, estaba advertido, jugaron con mucha intensidad, pero estuvimos muy bien en defensa y marcamos la diferencia en ataque para llevamos el triunfo».

Renovar un equipo ganador

Lo que tiene claro Alejandro Molina es que gran parte del éxito del equipo en los años venideros pasa por intentar renovar el máximo número de jugadores posible. «Si por mí fuera renovaría al 100% de

la plantilla, aunque reconoce que la revalorización de sus jugadores lógicamente despierta el interés de equipos nacionales y de fuera de nuestras fronteras, sobre todo tras convertirse en los vigentes campeones de Europa, que ha conseguido que ahora sean «más conocidos fuera».

El posible regreso de Jacob Tenemeyr, el máximo goleador del equipo la pasada temporada, está encima de la mesa, si bien el principal problema es su condición de extranjero con la nueva normativa, aunque el propio Alejandro Molina apunta que «Chuck Baldwin, al ser su cuarta temporada consecutiva en el club, ya no ocuparía plaza de extranjero el próximo curso».

El liderazgo de Kevin Mooney

Precisamente la marcha de Jacob Tenemeyr dejaba a los grancañarios sin su entrenador, dando un paso al frente el norteamericano Kevin Mooney, quien además de ser este año el máximo goleador de la Liga Élite con 44 goles y el máximo asistente con 39 pases de gol, asumió el mando en plaza del banquillo, con la ayuda de Andreu Tomàs y del propio Alejandro Molina, para firmar la temporada más gloriosa de su historia.

«Kevin tiene una personalidad

Palmarés

España	
Liga Élite	3
Copa del Rey	3
Supercopa de España	1
Internacional	
Copa de Europa	1
Sparta Cup	1

que va muy bien con el equipo, es muy respetado por todos sus compañeros y además en su faceta como jugador fue el MVP de la final, porque fue el jugador con mayor puntuación de la temporada, además de ser clave en los dos partidos de la final junto a Chuck Baldwin», afirma Molina.

Los títulos ganados no mermaban ni un ápice la ambición competitiva de un Molina que no quiere empujar para atrás, porque si le hago parece como si estuviera todo ya conseguido. Aunque reconoce que de momento no existe la figura de un posible relevo en sus funciones, tras tantos años de lucha por llevar al equipo de su vida a lo más alto y convertirlo en la envidia del hockey línea nacional.

La próxima temporada, la cuarta consecutiva en el club, Chuck Baldwin no ocupará plaza de extranjero

Kevin Mooney, el entrenador, fue además el máximo goleador y asistente de la Liga Élite

El presidente del conjunto amarillo lamenta sin embargo que «ninguno de los títulos que hemos conseguido, ni nacionales ni internacionales, nos va a repercutir en los ingresos procedentes de las instituciones públicas, aunque espero que pueda alterar algo a nuestro favor el baremo del reparto económico».

«Contamos en principio con el mismo presupuesto que la temporada pasada y veremos si el año que viene al menos, al ser un poco más conocidos se nos respeta y se nos valore algo más», afirma Alejandro Molina quien recuerda que «somos el equipo canario que más títulos ha conseguido ganar esta temporada y el que menos presupuesto tenemos». «No es que tengamos que mendigar, pero sí es cierto que intentamos limitar al máximo nuestros gastos para no excedernos del presupuesto que tenemos marcado», reconoce el directivo.

En el futuro del Molina Sport ya se piensa en revalidar los tres títulos conseguidos esta temporada y poder sacarse la espinita clavada de la Copa del Rey, el torneo con el que comenzó todo para el conjunto isleño en su paso a paso hasta coronar con mucho trabajo la cima del hockey línea continental.

IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA "IID CABILDO DE G.C." TEM 2022-2023



Firmado por ***0920** ALEJANDRO MOLINA (R: ****1237*) el día 17/04/2024 con un certificado emitido por AC Representación





MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



Camisetas de calentamiento, revisiones médicas y otros:

YOUNG GUNS SPORTS
PLEASE NOTE: DESIGN THAT RUN OVER SEAMS MAY HAVE A 5% TOLERANCE ALIGNMENT TOLERANCE.

TECHNICAL TEE
THREAD COLOUR: ROYAL MATERIAL: 160 TECHNICAL

YOUNG GUNS SPORTS
PLEASE NOTE: DESIGN THAT RUN OVER SEAMS MAY HAVE A 5% TOLERANCE ALIGNMENT TOLERANCE.

WARM-UP SHORT
THREAD COLOUR: BLACK MATERIAL: LIGHTWEIGHT150



COLOURS:

DATE: 01.08.22

ALEJANDRO MOLINA
CLUB MOLINA 2022

COLOURS:

DATE: 13.07.22

ALEJANDRO MOLINA
CLUB MOLINA 2022





MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



Vestimenta paseo Club:

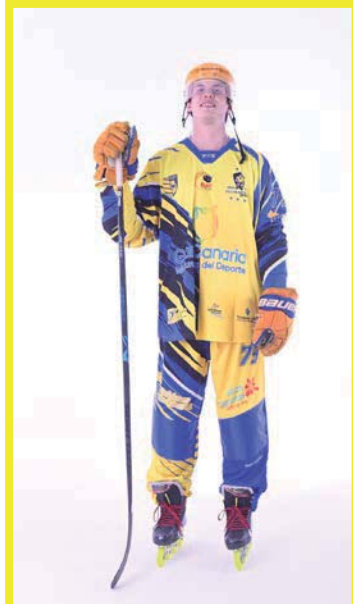




MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



Vestimenta oficial de Juego 2022/2023:



YOUNG GUNS SPORTS

PLEASE NOTE: DESIGNS THAT RUN OVER SEAMS MAY HAVE A 5/7MM ALIGNMENT TOLERANCE.

3 PANEL JERSEY

THREAD COLOUR: HOME: YELLOW AWAY: ROYAL MATERIAL: LT150

COLLAR EXAMPLE:

NAMEPLATE

TEXT EXAMPLE: ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

NUMBER EXAMPLE: 1234567890

COLOURS:

DATE: 01.08.22

ALEJANDRO MOLINA
CLUB MOLINA 2022

YOUNG GUNS SPORTS

PLEASE NOTE: DESIGNS THAT RUN OVER SEAMS MAY HAVE A 5/7MM ALIGNMENT TOLERANCE.

INLINE PANTS

THREAD COLOUR: ROYAL MATERIAL: PERFORMANCE170

FRONT: BACK:

WHAIST BAND: WHAIST BAND:

RIGHT LEG LEFT LEG LEFT LEG RIGHT LEG

NAMEPLATE

NUMBER EXAMPLE: 1234567890

COLOURS:

DATE: 15.07.22

ALEJANDRO MOLINA
CLUB MOLINA 2022



MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE “IID CABILDO DE GRAN CANARIA”



Bolsa jugadores para desplazamientos:

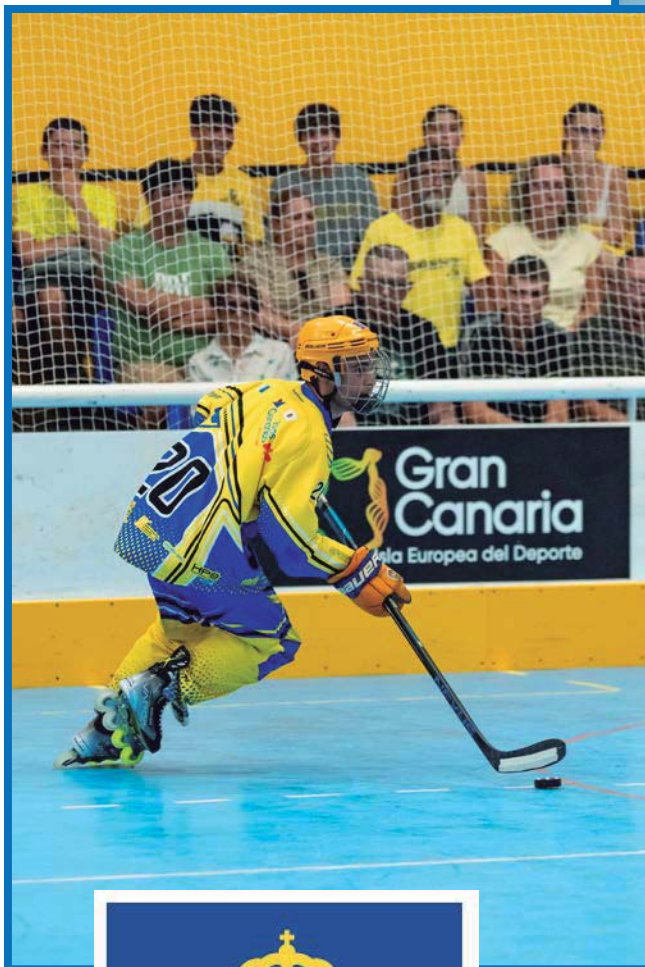




MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



Soportes publicitarios en instalación:





MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



Logotipo en redes Sociales:





Molina Sport Gran Canaria
1.109 Tweets

Buscar en Twitter

Tal vez te guste

- Elas Valen Oro @ellasvalenoro Seguir
- UD Ibiza - Ushuaia Vol... @udibizaushuaia Seguir
- Rollers in Line @RollersInLine Seguir

Qué está pasando

Mundo - EN DIRECTO
Al menos 26 muertos y decenas de desaparecidos después del colapso de un glaciar al norte de India

Mensajes

Molina Sport Gran Canaria
@clubmolinasport
Club de hockey línea (campeones de liga y copa del Rey 2019-2020), patinaje artístico y patinaje recreativo.
Traducir la biografía
Las Palmas de Gran Canaria clubmolinasport.com
Fecha de nacimiento: 20 de mayo de 1962 Se unió en agosto de 2014
344 Siguiendo 399 Seguidores

Tweets Tweets y respuestas Fotos y videos Me gusta

Molina Sport Gran Canaria @clubmolinasport · 7 feb. ·
¡¡¡ENORMES!!!
¡Copa muy merecida, @cvguaguas! 🥳🥳
#siempresobrenuevas

Club Voleibol Guaguas @cvguaguas · 7 feb.
🏆 (Final)
🏆 Final #CopaSVM #GranCanaria2021

servicios de Twitter, aceptas nuestra política de uso de cookies. Twitter y sus socios operan a nivel global y utilizan cookies para análisis, personalización y anuncios, entre otras cosas. **Cerrar**



Instagram

clubmolinasport
1229 publicaciones 1898 seguidores 156 seguidos

Molina sport Gran canaria
Deportes
Club de Hockey Línea (Campeones de Liga 19-20/21-22, Copa del Rey 19-20/20-21/21-22 y Supercopa 22-23), Patinaje Artístico y Patinaje Recreativo.
bit.ly/Partidos-en-Directo

PUBLICACIONES REELS GUARDADO ETIQUETADAS

FINAL LIGA CANARIA HOCKEY LÍNEA

¡Feliz Día de Canarias!

MASCULINA VS

campeones LIGA LÍNEA HOCKEY CANARIA 2021-22



MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



CARTELERIA partidos como LOCAL:

Sábado 28 de Enero 2023
LIGA ÉLITE MASCULINA
JORNADA 10

 VS 

20:00H
POLID. C. GARCÍA SAN ROMÁN

canarias DEPORTE

Gobierno de Canarias, Islas Canarias, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, Turismo LPA, F.C.P., R.F.E.P., HPS

PÍE DE E-MAIL:

Club Molina Sport
C/ Fortunata 1 local
35012 Las Palmas G.C.
Tíf: 928 22 83 69 Movil: 617 42 41 64
WEB: WWW.CLUBMOLINASPORT.COM
Email: info@clubmolinasport.com

Gobierno de Canarias, Islas Canarias, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, ACEGC

Aviso legal:

Protección de datos. - CLUB HOCKEY MOLINA SPORT le informa que su dirección de correo electrónico, así como el resto de sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: CLUB HOCKEY MOLINA SPORT, con dirección en C/ FORTUNATA, Nº1LOCAL, CP 35012, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Confidencialidad. - El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigida al destinatario del mismo. En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción.

Exención de responsabilidad. - El envío de la presente comunicación no implica la obligación por parte del remitente de controlar la ausencia de virus, gusanos, trojanos y/o cualquier otro programa informático dañino, correspondiendo al destinatario disponer de las herramientas de hardware y software necesarias para garantizar tanto la seguridad de su sistema de información como la detección y eliminación de programas informáticos dañinos. CLUB HOCKEY MOLINA SPORT no se responsabiliza de los daños y perjuicios que tales programas informáticos puedan causar al destinatario.



MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



Panel (FotoCall) para entrevistas, rueda de prensa...:





MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



Algunas Noticias DEL CLUB Y EQUIPO en TV y RADIO:

MolinaSport GranCanaria
Publicado por Metricool · 17 h ·

😊 David González González, referente de nuestra cantera, repasa en [RadioTelevisión Canaria - RTVC.es](#) la histórica temporada 2022-2023 en la que hemos logrado el triplete 🏆

- 🏆 Supercopa de España 2022
- 🏆 Copa de Europa 2023
- 🏆 Liga Élite 2022/2023

#sí... Ver más

2:26 / 4:09



1:13 / 1:28

d Deportes Televisión Canaria
4 d ·

¡Tenemos una cita! 🗓️ Te vamos a enamorar con el [#CanariasEsDeporte](#) ❤️

📅 Domingo 4 de junio

🕒 13:50 horas

👤 Olas grandes

🏃 Atletismo adaptado

🎮 Jug... Ver más



S-8 Somos Ocho
28 de abril · 🌐

Tenemos campeones de Europa de hockey y sí, son canarios.
 Nuestro compañero Norberto González ha estado en los estudios de Radio Nacional España, en Gran Canaria, con dos de los protagonistas del [MolinaSport GranCanaria](#), Alejandro Molina, presidente, y Pawel Zasadny, capitán.
[#somos8](#)

☰
SER

CADENA

SER Deportivos Las Palmas

Más deportes

El HC Molina Sport Gran Canaria toca el cielo en el García San Román y se proclama campeón de la Supercopa de España 2022

Después de luchar hasta el último segundo ante un Valladolid que puso las cosas muy difíciles, el conjunto insular ganó por 4-3 en la prórroga y sumó un nuevo trofeo a sus vitrinas para cerrar un triplete histórico.

PUBLICIDAD

Holiday World Maspalomas

HW Comida para todos en Nomad Abrir

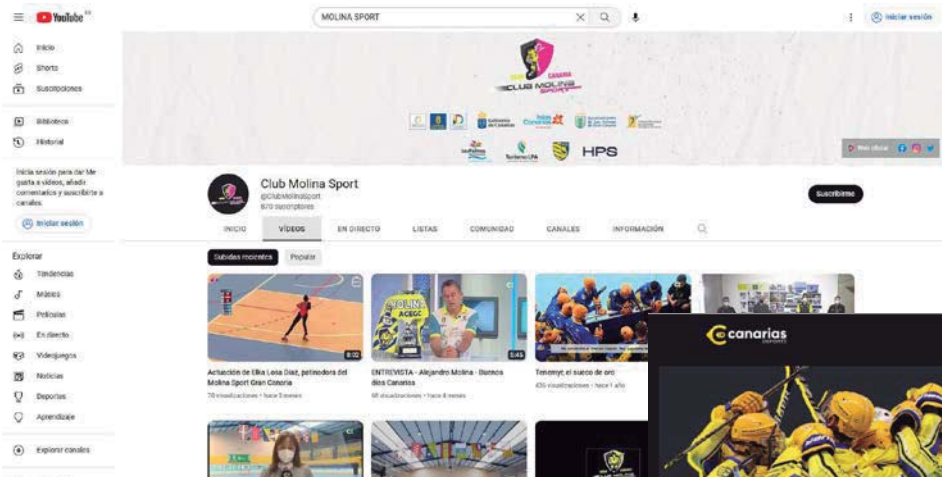
PUBLICIDAD



MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"

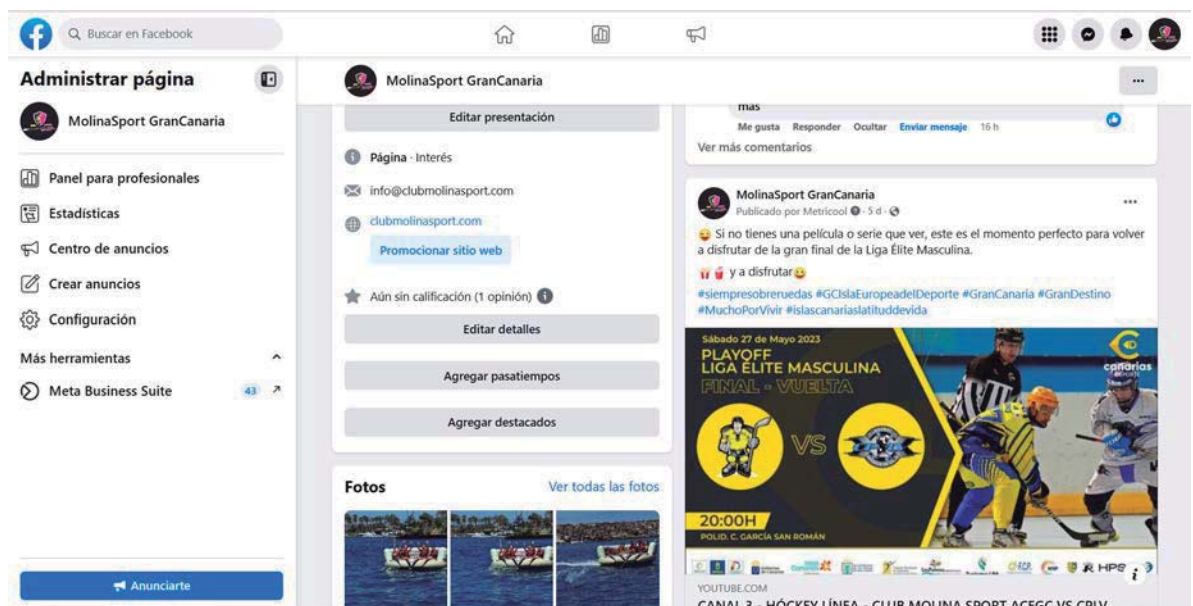


Partidos en streaming:



Todos los partidos jugados en casa a día de hoy correspondientes a la temporada 2022-2023, se pueden ver en directo en nuestras redes sociales, Y EN LOS CUALES SE PONEN VIDEOS PROMOCIONALES DE LA CAPITAL E ISLA DE GRAN CANARIA

TODOS LOS PARTIDOS SE ANUNCIAN Y SE VEN EN DIRECTO TAMBIÉN EN EL FACEBOOK DEL CLUB





MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA
GRÁFICA DE "IID CABILDO DE GRAN CANARIA"



CAMPEONES

LIGA ELITE MASCULINA 2022-2023





MEMORIA E IDENTIDAD CORPORATIVA GRÁFICA DE "I.D. CABILDO DE GRAN CANARIA"



"GANADORES DE LA LIGA ÉLITE 2022-2023"

LUNES, 5 DE JUNIO DE 2023
LA PRENSA DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS

Hockey línea Deportes 181



La plantilla del Molina Sport celebra la consecución de su tercer título de campeón de la Liga Élite, con la que completa una temporada histórica. (Foto: J. S. M.)

El mejor equipo de Europa de hockey línea ha hablado con acento grancañario. El crecimiento del Molina Sport desde su fundación en 1997, paso a paso, ha sido espectacular hasta llegar a jugar en el curso 2022-23, la mejor temporada de su historia, conquistando el triplete de Copa de Europa, la Liga Élite y la Supercopa de España. La demostra en la final de la Copa del Rey ante el Valladolid, su único partido perdido en todo el curso.

Al filo de la temporada perfecta

El Molina Sport cuaja el mejor curso de su historia tras completar el triplete de Copa de Europa, Liga Élite y Supercopa de España. Su única derrota, en la final de la Copa del Rey

Santiago Irijar
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
El pasado sábado, como ya quedaba por el Valladolid en el Pabellón Carlos García San Román, el Molina Sport acabó la temporada más brillante de su dilatada historia, desde su fundación en 1997. Con dicha victoria, los grancañarios sumaban su tercer título de campeón de la Liga Élite, tras sus conquistas en las temporadas 2019-20 y 2021-22. De esta forma, posan el tercer trofeo de una temporada al filo de la perfección, en la que los jugadores ganaban todos sus partidos en la Liga, en la Copa de Europa, en la Supercopa y en la Copa del Rey, con la excepción de la gran final, en la que el Valladolid les arrebató el título de haber podido hacer un record histórico, ya que en caso de haber ganado habrían sido el primer equipo en la historia del torneo de 30 Copas de Europa a no encontrarse con ese récord, tras el Real Madrid en 2019, 2020 y 2021.

La primera Supercopa de España también llegó esta campaña a sus 18 años, como preparación para el primer gran desafío hacia la final de la Copa de Europa, que conquistaban ante su archirival por primera vez a su llegada, perdiendo todo un partido, para engrosar el máximo dominio del

hockey línea en el Viejo Continente, mejorando con creces su anterior puesto en la temporada 2020-21. Para el Abanderado del club, el momento que vive su octavo después de tantos años de trabajo es memorable y sólo igualado por la victoria de 2022, que ha sido de consagración: «Esta temporada sólo hemos perdido un partido, el de la final de la Copa del Rey ante el Valladolid, y en caso de perderlo desde que Tony Cantos nos ganó cuando yo en el último momento el 27 de noviembre de 2022, recordando con orgullo el momento».

La victoria más importante

Los títulos y las victorias son muy importantes en la familia del Molina, pero no lo son tanto como el partido que ha ganado su capitán, Franck Zambary, al club: «El ha terminado con éxito su transición de jugador a entrenador y adolece que juega sus resultados en el fuera de peligro, señala Alejandro Molina. «Tiene que pasar un tiempo para que se adapte a un nivel de juego tan alto, pero he visto que ha podido jugar con el equipo en la actualidad de la temporada, incluyendo los dos partidos de la final de Liga, última con una asistencia récord de público grancañario. No obstante, el jugador pedirá que se le agrade, incluso en los peores momentos de su transición, de la cual es un jugador. Los tres títulos o reconocimientos a la Supercopa de España, la Copa de Europa y la Liga Élite, juntos con su compañero, I. S. M.,

Palmarés

España	3
Europa	3
Supercopa	1
Copa de Europa	1
Copa del Rey	1
Total	9

que va muy bien con el equipo, es muy respetado por todos sus compañeros y además es su favorito como jugador fue el MVP de la final, porque fue el jugador con mayor puntuación de la temporada, además de ser el que en los dos partidos de la final junto a Chuck Baldwin, firma Molina.

La próxima temporada, la cuarta consecutiva del club, Chuck Baldwin no ocupará plaza de extranjero

Kevin Mooney, el entrenador, fue además el máximo goleador y asistente de la Liga Élite

El presidente del conjunto masculino lamenta sin embargo que ninguno de los títulos que ha conseguido, ni nacionales ni internacionales, no va a repercutir en los ingresos procedentes de las instalaciones públicas, siempre expone que pueda abrir algo a nuestro favor el balance del apartado económico.

«Continuamos en principio con el mismo presupuesto que la temporada pasada y tenemos el año que viene a menos, al ser un poco más conocidos se nos respeta y nos van a valorar más, afirma Alejandro Molina quien recuerda que estamos el equipo más que nadie titulado ha conseguido ganar esta temporada y el que mejor presupuesto tenemos. «Es un orgullo que nos digan que tenemos que mejorar, pero si es cierto que tenemos que mejorar al máximo nuestro nivel para no quedarnos atrás».

El futuro del Molina Sport se piensa en un futuro que tiene todos los ingredientes para ser el equipo de la Copa del Rey y el trofeo con el que el equipo más querido de la isla ha conseguido ganar esta temporada y el que mejor presupuesto tenemos. «Es un orgullo que nos digan que tenemos que mejorar, pero si es cierto que tenemos que mejorar al máximo nuestro nivel para no quedarnos atrás».



Liga Élite 2022-23 Club Molina Sport ACEGC

ANEXO IV

Partidas superiores a 15.000,00 euros

N.º ORDEN	FECHA FAC.	Nº FACTURA	FORMA PAGO	FECHA PAGO	IMPORTE	CIF	PROVEEDOR /OTROS	CONCEPTO	JUSTIFICADA EN
33	14/9/2022	A/000810/22	TRANSFERENCIA	21/9/2022	956,26 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES ÉLITE IDA TEMPORADA 2022-2023	IMD 2022-2023
55	23/9/2022	1909/22	TRANSFERENCIA	23/9/2022	2.037,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 1ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
56	23/9/2022	1906/22	TRANSFERENCIA	23/9/2022	393,47 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER 1ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
57	23/9/2022	1911/22	TRANSFERENCIA	23/9/2022	375,50 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	EXTRA EQUIPAJE VUELOS 1ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
64	26/9/2022	1937/22	TRANSFERENCIA	3/10/2022	413,50 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES ÉLITE IDA TEMPORADA 2022-2023	IMD 2022-2023
69	30/9/2022	009/2022	TRANSFERENCIA	3/10/2022	1.530,00 €	42809208K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE SEPTIEMBRE 2022	ID
83	3/10/2022	EX00005/000881/22	TRANSFERENCIA	5/10/2022	128,30 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS DIRECTIVA REUNIÓN RFEF MADRID DÍA 15/10/22	ID
85	4/10/2022	EX00005/000047/22	TRANSFERENCIA	5/10/2022	756,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	HOTEL-COMIDAS 15-16/10 TF EQUIPOS BASE 2022-2023	LINEA 2 DGD 2022-2023
86	4/10/2022	EX00005/000046/22	TRANSFERENCIA	5/10/2022	436,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	GUAGUA 15-16/10 TF EQUIPOS BASE 2022-2023	LINEA 2 DGD 2022-2023
87	4/10/2022	EX00005/000048/22	TRANSFERENCIA	5/10/2022	436,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	GUAGUA 22-23/10 TF EQUIPOS BASE 2022-2023	ID
88	4/10/2022	EX00005/000049/22	TRANSFERENCIA	5/10/2022	208,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	EXTRA EQUIPAJE 22-23/10 TF EQUIPOS BASE 2022-2023	ID
96	5/10/2022	A/000905/22	TRANSFERENCIA	6/10/2022	82,66 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES ÉLITE IDA TEMPORADA 2022-2023	IMD 2022-2023
103	10/10/2022	2069/22	TRANSFERENCIA	11/10/2022	1.161,81 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 3ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
104	10/10/2022	2067/22	TRANSFERENCIA	11/11/2022	190,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER 3ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
108	13/10/2022	2086/2022	TRANSFERENCIA	13/10/2022	236,07 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHE ALQUILER ASAMBLEA EN MADRID	ID
120	17/10/2022	944/2022	TRANSFERENCIA	21/10/2022	584,22 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADOR ÉLITE TEMPORADA 2022-2023	IMD 2022-2023
141	31/10/2022	10/2022	TRANSFERENCIA	31/10/2022	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE OCTUBRE 2022	ID
172	8/11/2022	2339/2022	TRANSFERENCIA	10/11/2022	179,52 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELO Y COCHE ALQUILER REUNIÓN RFEF MARZO 2023	ID
175	9/11/2022	2361/2022	TRANSFERENCIA	10/11/2022	4.147,41 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS FICHAJES JUGADORES ÉLITE NAVIDAD 2022	IMD 2022-2023
180	14/11/2022	2430/22	TRANSFERENCIA	16/11/2022	286,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELO JUGADOR ÉLITE 4ºJORNADA LIGA ÉLITE	ID
212	28/11/2022	2579/22	TRANSFERENCIA	1/12/2022	816,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	HOTEL 5ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	LINEA 2 DGD 2022-2023
213	28/11/2022	A/001128/22	TRANSFERENCIA	1/12/2022	789,80 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPOS SEDE T.F. LIGA CANARIA 2022-2023	ID
214	28/11/2022	A/001127/22	TRANSFERENCIA	1/12/2022	614,88 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 5ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
215	28/11/2022	0584/22	TRANSFERENCIA	1/12/2022	545,51 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	EXTRA EQUIPAJE DEPORTIVO 5ºJORNADA LIGA ÉLITE Y LIGA C.	ID
216	28/11/2022	2578/2022	TRANSFERENCIA	1/12/2022	167,26 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER 5ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
221	30/11/2022	11/2022	TRANSFERENCIA	1/12/2022	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE NOVIEMBRE 2022	ID
257	12/12/2022	2724/2022	TRANSFERENCIA	13/12/2022	950,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	TRASLADOS GUAGUAS 7ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	LINEA 2 DGD 2022-2023
258	12/12/2022	2745/2022	TRANSFERENCIA	13/12/2022	895,23 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES EXTRAS 7ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
259	12/12/2022	2729/2022	TRANSFERENCIA	13/12/2022	615,73 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS FICHAJES JUGADORES ÉLITE NAVIDAD 2022	IMD 2022-2023
261	13/12/2022	2745/2022	TRANSFERENCIA	13/12/2022	1.824,90 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 7ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
286	31/12/2022	12/2022	TRANSFERENCIA	30/12/2022	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE DICIEMBRE 2022	ID
329	19/1/2023	119/23	TRANSFERENCIA	24/1/2023	1.533,70 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO COPA REY 2023	
330	19/1/2023	122/23	TRANSFERENCIA	24/1/2023	663,27 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER JUGADORES Y DIRECTIVA COPA REY 2023	ID
331	19/1/2023	121/23	TRANSFERENCIA	24/1/2023	547,75 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EXTRA JUGADORES Y DIRECTIVA COPA REY 2023	ID
350	26/1/2023	208/2023	TRANSFERENCIA	30/1/2023	60,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	GASOLINA VEHÍCULOS COPA DEL REY VALLADOLID 2023	ID
355	31/1/2023	01/2023	TRANSFERENCIA	2/2/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE ENERO 2023	ID
382	6/2/2023	365/23	TRANSFERENCIA	7/2/2023	2.138,50 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 11ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	
383	6/2/2023	370/23	TRANSFERENCIA	7/2/2023	415,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	TRASLADOS GUAGUAS 11ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
384	6/2/2023	366/23	TRANSFERENCIA	7/2/2023	305,50 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES EXTRAS 11ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
406	23/2/2023	558/23	TRANSFERENCIA	26/2/2023	1.215,90 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 13ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	
407	23/2/2023	563/23	TRANSFERENCIA	26/2/2023	240,80 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER 13ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
408	23/2/2023	559/23	TRANSFERENCIA	26/2/2023	173,70 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES EXTRAS 13ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
418	28/2/2023	02/2023	TRANSFERENCIA	1/3/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE FEBRERO 2023	ID
453	10/3/2023	694/23	TRANSFERENCIA	14/3/2023	199,67 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER 15ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
455	13/3/2023	729/23	TRANSFERENCIA	14/3/2023	2.168,40 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 15ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	
480	28/3/2023	906/23	TRANSFERENCIA	18/4/2023	2.117,50 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 17ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	
481	28/3/2023	907/23	TRANSFERENCIA	18/4/2023	605,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES EXTRAS 17ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
482	28/3/2023	909/23	TRANSFERENCIA	18/4/2023	240,80 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER 17ºJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	ID
484	31/3/2023	03/2023	TRANSFERENCIA	10/4/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE MARZO 2023	ID

N.º ORDEN	FECHA FAC.	Nº FACTURA	FORMA PAGO	FECHA PAGO	IMPORTE	CIF	PROVEEDOR /OTROS	CONCEPTO	JUSTIFICADA EN
524	14/4/2023	1081/23	TRANSFERENCIA	26/4/2023	1.468,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO 18ªJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	
525	14/4/2023	1082/23	TRANSFERENCIA	26/4/2023	170,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER 18ªJORNADA LIGA ÉLITE 2022-2023	IID
566	27/4/2023	1322/23	TRANSFERENCIA	2/5/2023	2.007,74 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO PLAYOFF PO1 LIGA ÉLITE 2022-2023	
567	27/4/2023	1321/23	TRANSFERENCIA	2/5/2023	398,96 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	AVION, HOTEL Y COCHE ENTRENADOR CAM P.A. EN LA PALMA	IID
568	27/4/2023	1323/23	TRANSFERENCIA	2/5/2023	286,82 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES EXTRAS PLAYOFF PO1 LIGA ÉLITE 2022-2023	IID
573	28/4/2023	1346/23	TRANSFERENCIA	2/5/2023	576,24 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER PLAYOFF PO1 LIGA ÉLITE 2022-2023	IID
576	30/4/2023	004/2023	TRANSFERENCIA	1/5/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE ABRIL 2023	IID
595	2/5/2023	1376/23	TRANSFERENCIA	4/5/2023	80,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	GASOLINA COCHES ALQUILER PLAYOFF PO1 LIGA ÉLITE 2022-2023	IID
621	16/5/2023	1557/23	TRANSFERENCIA	23/5/2023	2.526,30 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS EQUIPO PLAYOFF PO3 LIGA ÉLITE 2022-2023	
622	16/5/2023	1556/23	TRANSFERENCIA	23/5/2023	360,90 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES EXTRAS PLAYOFF PO3 LIGA ÉLITE 2022-2023	IID
623	16/5/2023	1558/23	TRANSFERENCIA	23/5/2023	294,12 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	COCHES ALQUILER PLAYOFF PO3 LIGA ÉLITE 2022-2023	IID
663	31/5/2023	005/2023	TRANSFERENCIA	2/6/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE MAYO 2023	IID
707	13/6/2023	006/2023	TRANSFERENCIA	14/6/2023	680,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN, DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN... COPA DE EUROPA 2023	COPA EUROPA
708	14/6/2023	1899/23	TRANSFERENCIA	27/6/2023	4.203,34 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES FICHAJES FIN TEMPORADA 2022-2023	IID
730	30/6/2023	007/2023	TRANSFERENCIA	2/7/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE JUNIO 2023	IID
740	4/7/2023	2174/23	TRANSFERENCIA	18/7/2023	454,46 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	AVION Y HOTEL ENTRENADOR CAM ESPAÑA P.A.	IID
754	17/7/2023	2307/23	TRANSFERENCIA	18/7/2023	75,82 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	1 NOCHES MÁS DE HOTEL ENTRENADOR CAM ESPAÑA P.A.	IID
764	26/7/2023	2432/23	TRANSFERENCIA	31/7/2023	328,85 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS A CAM DE ESPAÑA P.A.	IID
767	31/7/2023	008/2023	TRANSFERENCIA	31/7/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE JULIO 2023	IID
774	2/8/2023	2528/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	720,72 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VEHÍCULOS ALQUILER EQUIPO TORNEO PRETEMPORADA 2023-2024	IID
775	2/8/2023	2537/23	TRANSFERENCIA	4/8/2023	197,38 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES ÉLITE IDA TEMPORADA 2023-2024	IID
779	4/8/2023	2554/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	3.326,40 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	HOTEL EQUIPO TORNEO PRETEMPORADA 2023-2024	
780	4/8/2023	2553/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	1.483,20 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELO EQUIPO TORNEO PRETEMPORADA 2023-2024	IID
792	16/8/2023	2656/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	820,39 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES ÉLITE IDA TEMPORADA 2023-2024	IID
793	16/8/2023	2655/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	388,14 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES ÉLITE IDA TEMPORADA 2023-2024	IID
795	22/8/2023	2696/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	193,38 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES ÉLITE IDA TEMPORADA 2023-2024	IID
796	22/8/2023	2695/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	80,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	EXTRA EQUIPAJE DEPORTIVO	IID
807	29/8/2023	2738/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	160,00 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELOS JUGADORES ÉLITE IDA TEMPORADA 2023-2024	IID
808	29/8/2023	2735/23	TRANSFERENCIA	14/9/2023	154,21 €	B35713304	LA PLAZA TOURS AND SERVICES S.L.	VUELO JUGADOR ÉLITE SUPER COPA DE ESPAÑA 2023	IID
809	31/8/2023	009/2023	TRANSFERENCIA	2/9/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE AGOSTO 2023	IID

Total	72.647,89 €
-------	-------------

Firmado por ***0920** ALEJANDRO MOLINA (R: ****1237*) el día 18/04/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ANEXO V

Partidas vinculadas

N.º ORDEN	FECHA FAC.	Nº FACTURA	FORMA PAGO	FECHA PAGO	IMPORTE	CIF	PROVEEDOR /OTROS	CONCEPTO	JUSTIFICADA EN
69	30/9/2022	009/2022	TRANSFERENCIA	3/10/2022	1.530,00 €	42809208K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE SEPTIEMBRE 2022	IID
141	31/10/2022	10/2022	TRANSFERENCIA	31/10/2022	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE OCTUBRE 2022	IID
221	30/11/2022	11/2022	TRANSFERENCIA	1/12/2022	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE NOVIEMBRE 2022	IID
286	31/12/2022	12/2022	TRANSFERENCIA	30/12/2022	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE DICIEMBRE 2022	IID
355	31/1/2023	01/2023	TRANSFERENCIA	2/2/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE ENERO 2023	IID
418	28/2/2023	02/2023	TRANSFERENCIA	1/3/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE FEBRERO 2023	IID
484	31/3/2023	03/2023	TRANSFERENCIA	10/4/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE MARZO 2023	IID
576	30/4/2023	004/2023	TRANSFERENCIA	1/5/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE ABRIL 2023	IID
663	31/5/2023	005/2023	TRANSFERENCIA	2/5/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE MAYO 2023	IID
690	1/6/2023	023-052	TRANSFERENCIA	2/6/2023	269,93 €	835651215	LUIS MOLINA SPORT S.L.	ACTIVIDAD EN ANFI DEL MAR DESPEDIDA TEM EQUIP ÉLITE 22-23	IID
707	13/6/2023	006/2023	TRANSFERENCIA	14/6/2023	680,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN, DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN... COPA DE EUROPA 2023	COPA EUROPA
730	30/6/2023	007/2023	TRANSFERENCIA	2/7/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE JUNIO 2023	IID
767	31/7/2023	008/2023	TRANSFERENCIA	31/7/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE JULIO 2023	IID
809	31/8/2023	009/2023	TRANSFERENCIA	2/9/2023	1.530,00 €	42809208-K	ACTI SPORT	PAGO GESTIÓN CLUB MES DE AGOSTO 2023	IID

Total	19.309,93 €
-------	-------------

Firmado por ***0920** ALEJANDRO MOLINA (R: ****1237*) el día 18/04/2024 con un certificado emitido por AC Representación